



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Popayán, **MAYO** del 2026

Ingeniera

María del Carmen Pérez Peña

SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9030839** del año 2026

Coordinadora académica

Centro de Teleinformática y Producción Industrial

Popayán

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **MAYO** de 2026

Referencia: No **CO1.PCCNTR.9030839** del año 2026

JUAN CARLOS VALENCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. **76327500** de Popayán, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CINCUENTA Y TRES (\$47.217.053,00 COP)** COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario al que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un primer pago de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE**



(\$4.579.580 COP), Nueve pagos iguales de Cuatro millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y siete PESOS M/CTE (\$4.737.497).

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2026

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA, ORIENTANDO FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LA MODALIDAD PRESENCIAL, A DISTANCIA O MEDIADA POR TICS, EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE NIVEL TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, DEL CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, PERTENECIENTES A LA RED (O REDES) DE CONOCIMIENTO: INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE, EN LOS PROGRAMAS DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA

Ejecución mensual de actividades

Nro .	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias								
1	Adelantar las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, de acuerdo a las especificaciones exigidas por el SENA y desglosadas en detalle en la minuta del contrato.	Obligaciones ejecutadas según el programa de Articulación con la Educación Media.	Sofia plus								
2	Cumplir el objeto y alcance del contrato, de acuerdo con la programación asignada por Coordinación Académica en el marco de las políticas de calidad,	Impartir formación profesional en los programas de formación Titulada o Complementaria de acuerdo con la programación asignada en las siguientes fichas de caracterización: <table border="1" data-bbox="480 1692 1081 1837"> <thead> <tr> <th data-bbox="480 1692 618 1745">No. Ficha</th> <th data-bbox="618 1692 813 1745">Nombre Programa</th> <th data-bbox="813 1692 959 1745">Horario</th> <th data-bbox="959 1692 1081 1745">Horas Mes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	No. Ficha	Nombre Programa	Horario	Horas Mes					Reporte Mensual de Instructor (RMI) Enviado correo a la Líder.
No. Ficha	Nombre Programa	Horario	Horas Mes								



	pertinencia y eficacia.	3154942	Técnico Programación De Software	Martes, Miércoles, y Jueves 11:00 a 17:00	40	
		3154938	Técnico Programación De Software	Miércoles y Viernes 11:00 a 17:00	40	
		3435926	Técnico Programación De Software	Lunes, Martes y Viernes 11:00 a 17:00	40	
		3443511	Técnico Programación De Software	Jueves, Viernes y Sabado 11:00 a 17:00	40	
				TOTAL, HORAS MES	160	
3	Ejercer el control propio de todas las actividades encomendadas con	Obligaciones ejecutadas según el programa de Articulación con la Educación Media.			Sofia plus	



	<p>independencia y autonomía y de forma oportuna y dentro de los términos establecidos con el fin de obtenerla correcta realización del objeto del contrato.</p>		
<p>4</p>	<p>Rendir informes académicos que contenga: juicios evaluativos, novedades de los aprendices (llamados de atención verbales, inasistencia reiterada, resultado del plan de mejoramiento, actividades complementarias bien sean académicas y/o actitudinales); casos específicos para el acompañamiento de aprendices por bienestar o por coordinación académica y reporte de buenas prácticas o casos éxitos por los aprendices.</p>	<p>Ejecución de acuerdo con el avance de la formación.</p>	
<p>5</p>	<p>Registrar los resultados de la emisión de juicios (criterios) de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje o</p>	<p>Registro de los juicios evaluativos en SOFIAPLUS para las siguientes fichas:</p> <p>3154942 → Grado 11 3154938 → Grado 11 3435926 → Grado 10 3443511 → Grado 10</p> <p>Resultados de aprendizaje evaluados:</p>	<p>Registros de juicios evaluativos en SOFIA Plus.</p>



	<p>novedades del aprendiz, en los tiempos establecidos por el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional, en el aplicativo dispuesto por la Entidad</p>	<p>Competencia. Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información</p> <p>Ra1: Seleccionar herramientas de tecnologías de la información y la comunicación (tic), de acuerdo con las necesidades identificadas. Ra2: Usar herramientas tic, de acuerdo con los requerimientos, manuales de funcionamiento, procedimientos y estándares.</p> <p>Competencia. Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas.</p> <p>Ra1: Comprender información básica oral y escrita en inglés acerca de sí mismo, de las personas y de su contexto inmediato en realidades presentes e historias de vida. Ra2: Poner en práctica vocabulario básico y expresiones comunes de su área ocupacional en contextos específicos de su trabajo por medio del uso de frases sencillas en forma oral y escrita.</p>									
6	<p>Garantizar el autocontrol de la ejecución de horas de formación en el rango establecido por la entidad. En caso de no cumplir con el rango de ejecución mensual establecido por la entidad, el pago se hará proporcional y por el valor acorde al informe generado por la supervisión del contrato en el mes correspondiente.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%; text-align: center;">TOTAL HORAS</th> <th style="width: 40%; text-align: center;">NUMERO DE HORAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;"><i>DIRECTAS A FORMACION</i></td> <td style="text-align: center;">160</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><i>OTRAS ACTIVIDADES seguimiento etapa práctica</i></td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">TOTAL HORAS MES</td> <td style="text-align: center;">160</td> </tr> </tbody> </table>	TOTAL HORAS	NUMERO DE HORAS	<i>DIRECTAS A FORMACION</i>	160	<i>OTRAS ACTIVIDADES seguimiento etapa práctica</i>	0	TOTAL HORAS MES	160	<p style="text-align: center;">Reporte Mensual de Instructor (RMI)</p>
TOTAL HORAS	NUMERO DE HORAS										
<i>DIRECTAS A FORMACION</i>	160										
<i>OTRAS ACTIVIDADES seguimiento etapa práctica</i>	0										
TOTAL HORAS MES	160										
7	<p>Participar de conformidad con las normas institucionales en</p>		<p style="text-align: center;">No se requirió la Actividad</p>								



	los comités de seguimiento y evaluación de aprendices donde se requiera.		
8	Garantizar dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes, el pago de la seguridad social en salud, pensión y riesgos a que haya a lugar	Pago realizado electrónicamente	
9	Vigilar, cuidar y salvaguardar cualquier elemento que le sea entregado por parte del SENA como apoyo para el cumplimiento del objeto contractual y a la culminación del contrato, deberá reintegrarlos en las mismas condiciones en la que le fueron entregados, PARAGRAFO. En caso de pérdida de alguno de los elementos, el contratista deberá adelantar los trámites pertinentes establecidos en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS EN CASO DE PERDIDA Y/O DETERIORO DE BIENES Y/O DETERIORO DE BIENES Y RECURSOS Y		No se requirió la Actividad



	RECURSOS DE LA ENTIDAD.		
10	Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad a la Subdirección de centro y/o al supervisor de los contratos de bienes y/o servicios del Centro de Formación cuando así sea requerido.		No se requirió la Actividad
11	Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad para la elaboración de las especificaciones técnicas, codificación estandarizada UNSPSC, estudios previos, análisis del sector e queridos.		No se requirió la Actividad
12	Realizar acompañamiento técnico en el área de su especialidad para la emisión de avales requeridos por la unidad de emprendimiento.		No se requirió la Actividad
13	Hacer parte de los comités de evaluación de los trámites pre-contractuales en los que haya sido designado por la Subdirección de centro en razón de su área y/o especialidad.		No se requirió la Actividad
14	Participar de las reuniones	Reunión de EPC o equipos ejecutores	No se requirió la Actividad



	convocadas por la subdirección y/o coordinaciones.		
15	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.		No se requirió la Actividad
16	Participar de acuerdo a la idoneidad y conocimiento de las normas institucionales en los comités de evaluación y seguimiento a la formación.	Comités de evaluación y seguimiento en los que participe el instructor	No se requirió la Actividad
17	Promover en los aprendices la autoformación con actividades académicas desescolarizadas y garantizar el acompañamiento de los aprendices en las mismas, realizando seguimiento mediante la plataforma institucional del centro de Teleinformática y Producción Industrial.		No se requirió la Actividad
18	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector		No se requirió la Actividad



	productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser identificadas.		
19	Participar en las actividades de implementación, mantenimiento y mejora del SIGA, en calidad de responsables de actividades enmarcadas en los procesos ejecutados por el centro de formación en los que este interactúe.		No se requirió la Actividad
20	Durante el periodo de ejecución del contrato, dará aplicación al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la prestación del servicio de instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas, de los instructores		No se requirió la Actividad
21	El Instructor contratista de formación virtual, aulas móviles y a distancia deberá cumplir con lo establecido en el		No se requirió la Actividad



	Manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.		
22	El contratista se obliga a NO suscribir en la presente vigencia anual, contrato de prestación de servicio alguno con otro Centro de Formación o dependencia del SENA en cualquier parte del País.		No se requirió la Actividad
23	Respecto de la planilla para pagos de honorarios, se deberá tener en cuenta la Circular vigente u otras disposiciones aplicables.	Aplicación de las orientaciones mencionadas por el área de solicitud de planillas	Planilla de pago
24	Apoyar la divulgación y promoción de los servicios educativos y tecnológicos de la entidad.		No se requirió la Actividad
25	Estudiar y resolver reclamaciones o peticiones realizadas por los estudiantes respecto de las notas asignadas en el menor tiempo posible.		No se requirió la Actividad
26	El contratista deberá asumir los costos que le impliquen cumplir	Obligación atendida	No se requirió la Actividad



	<p>con la adecuada vestimenta para la ejecución del contrato y deberá hacer uso de ella dentro de las instalaciones y ambientes de formación; el SENA no se responsabiliza de la entrega de ningún elemento de esta clase, y con la firma de este contrato se entiende aceptada dicha obligación.</p>		
27	<p>Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad y salud en el trabajo en el desarrollo de las actividades asignadas</p>	Obligación atendida	SSST
28	<p>El contratista se obliga a adquirir los elementos distintivos de acuerdo a las indicaciones realizadas por la supervisión del contrato.</p>	Obligación atendida	SSST
29	<p>Exigir a los aprendices y garantizar el uso adecuado de los elementos de protección y seguridad industrial que se requiera en la formación, al igual que el porte del uniforme correspondiente</p>	Obligación atendida	SSST



	de acuerdo al manual del aprendiz.		
30	Exigir el cumplimiento del acta de compromiso de los aprendices.	Obligación atendida	No se requirió la Actividad
31	Exigir y garantizar el cuidado y pulcritud de los ambientes de formación y diferentes espacios de la institución.	Obligación atendida	Ambiente externo
32	preparar, elaborar y presentar los informes que requiera la Subdirección del Centro de Teleinformática y Producción Industrial del SENA Regional Cauca y/o las demás dependencias del SENA del Nivel Regional o Nacional, al igual que los órganos de Control y Autoridades que lo requieran.	Informe mensual	Reporte Mensual de Instructor (RMI)
33	Abstenerse de hacer uso indebido del carné y demás distintivos de la entidad, y en caso que le hayan sido suministrados, debe devolverlos al supervisor, en la fecha de terminación del contrato;		No se requirió la Actividad



	<p>constituyéndose esta en una obligación exigible para el trámite del pago o pagos pendientes al momento de la finalización del plazo establecido en el contrato.</p>		
34	<p>Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje según lo descrito en el Instructivo para orientar el desempeño Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional GFPI-G-014 publicada en la plataforma CompromISO. (solo aplica para Instructores que orienten formación virtual)</p>		<p>No se requirió la Actividad</p>
35	<p>Contar con la logística necesaria, componente digital – conectividad de</p>		<p>No se requirió la Actividad</p>



	internet con la capacidad suficiente y de la mejor calidad para impartir las formaciones virtuales cuando fuere necesario.														
36	Atender y adoptar el protocolo de bioseguridad adoptado por el área de seguridad y salud en el trabajo del SENA, con el fin de mitigar y contener la propagación de la pandemia generada por el COVID -19.	Obligación atendida	SSST												
37	Realizar Seguimiento Etapa Productiva a los aprendices en formación titulada de conformidad con la asignación realizada por la Coordinación Académica del Centro de Formación.		No se requirió la Actividad												
38	Realizar actividades de Investigación aplicada, desarrollo tecnológico, e innovación de conformidad con la asignación realizada por la Coordinación Académica del Centro de Formación.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre Proyecto</th> <th>Código SENNOVA</th> <th>Horas Mes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Proyecto 1</i></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><i>Proyecto 2</i></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>TOTAL HORAS MES</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p><i>NOTA: Inserte Filas si es requerido</i></p>	Nombre Proyecto	Código SENNOVA	Horas Mes	<i>Proyecto 1</i>			<i>Proyecto 2</i>				TOTAL HORAS MES		No se requirió la Actividad
Nombre Proyecto	Código SENNOVA	Horas Mes													
<i>Proyecto 1</i>															
<i>Proyecto 2</i>															
	TOTAL HORAS MES														



39	Realizar actividades de desarrollo curricular de conformidad con el procedimiento de la formación profesional integral del SENA	Diligenciar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo para los aprendices en los formatos o instrumentos oficiales actualizados y publicarlos en el aplicativo COMPROMISO		Portafolio de la ficha: 3154938 Ficha: 3154942 Enlace a la carpeta: Rep NextCloud 3154942	
		No. Ficha	3154942		
		Nombre Programa	Técnico Programación de software		
		Descripción actividad (Guía, Instrumento, Material apoyo)	Guía realizada, con actividades e instrumentos de evaluación y el material de apoyo, todos los documentos subidos en el portafolio del instructor en la carpeta de la fase de ejecución del proyecto formativo y en el Onedrive del programa de Articulación con la Media		
		Total, Horas asignadas	40		



		No. Ficha	3154938	Portafolio de la ficha: Ficha: 3154938 Enlace a la carpeta: Rep NextCloud 3154938
Nombre Programa	Técnico Programación de software	Descripción actividad (Guía, Instrumento, Material apoyo)	Guía realizada, con actividades e instrumentos de evaluación y el material de apoyo, todos los documentos subidos en el portafolio del instructor en la carpeta de la fase de ejecución del proyecto formativo y en el Onedrive del programa de Articulación con la Media	
Total, Horas asignadas	40	No. Ficha	3435926	
Nombre Programa	Técnico Programación de software			



			<p>todos los documentos subidos en el portafolio del instructor en la carpeta de la fase de ejecución del proyecto formativo y en el Onedrive del programa de Articulación con la Media</p>	
		Total, Horas asignadas	40	
40	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual específico y que el centro de formación demande.	Objetivo de la actividad		NO APLICA
		Fecha		
		Observación		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.



Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	59126	TIMBIO CAUCA	16 ABRIL 2026	18 ABRIL 2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y **No** de la planilla **9504271160**, operador **APORTES EN LINEA** del mes de **ABRIL**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)
Evidencias en (01) folios

Cordialmente,

Evidencias en (0) folios

Cordialmente,

JUAN CARLOS VALENCIA
Contratista
C.C. No. 76327500 de Popayán

Recibí a satisfacción:

Firma

Ing. **María del Carmen Pérez Peña**
Supervisora Contrato **CO1.PCCNTR.9084882 del año 2026**
Coordinadora académica de programas especiales



FICHA → 3154942 - I.E. SAN ANTONIO DE PADUA → Grado 11



FICHA → 3154938 - I.E. SAN AGUSTIN → Grado 11



FICHA → 3435926 - I.E. SAN ANTONIO DE PADUA → Grado 10



FICHA → 3443511 - I.E. JULUMITO → Grado 10

